
	<b>PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN OPERATIVA</b>	F. Aprobación		PR-OPE-016
		16/06/22		
		Versión	01	Página 1 /3

# PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN DE OPERATIVA

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
 <b>Johao Aparicio</b> <b>Jefe Operaciones</b>	 <b>Moises Salazar Zavala</b> <b>Jefe SIG</b>	 <b>Carlos Bardón Barbieri</b> <b>Representante Legal</b>

	<b>PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN OPERATIVA</b>	F. Aprobación		PR-OPE-016
		16/06/22		
		Versión	01	Página 2 /3

## 1. OBJETIVO

El propósito fundamental de un programa de inducción, es lograr que el empleado nuevo identifique la organización como un sistema dinámico de interacciones internas y externas en permanente evolución, en las que un buen desempeño de parte suya, incidirá directamente sobre el logro de los objetivos corporativos.

## 2. ALCANCE

A todo el personal de ALTELIZA SAC que labora en el área de operaciones y realiza trabajos de limpieza a nivel de piso, establecidas en los diferentes contratos.

## 3. RESPONSABILIDADES

### 3.1. Corresponde al supervisor de operaciones:

- ❖ Inducción general:
  - información general, proceso productivo y las políticas generales de la organización.
- ❖ Inducción específica:
  - Orientación al trabajador sobre aspectos específicos y relevantes del oficio a desempeñar.
- ❖ Evaluación:
  - evaluación del proceso de inducción y toma de acciones correspondientes.

## 4. PROCESO

### 4.1. Reconocimiento de áreas:

- El supervisor acompaña al operario al reconocimiento de las áreas de la planta y posteriormente identifican su área de trabajo que se asignara.

### 4.2. Identificación de actividades:


- Se brinda capacitación de sus actividades y se le entrega su plan de trabajo establecido para su área.

### 4.3. Evidencias:

- Se genera un registro de capacitaciones con las inducciones brindadas

### 4.4. Seguimiento

- Seguimiento rápido: dentro del mismo día se mide sus tiempos y eficiencia en las actividades brindadas
- Seguimiento a mediano plazo: en los primeros 3 días se evalúa el estado de sus áreas y el cumplimiento de su plan de trabajo.

	<b>PROCEDIMIENTO DE INDUCCIÓN OPERATIVA</b>	F. Aprobación		PR-OPE-016
		16/06/22		
		Versión	01	Página 3 /3

- Seguimiento final: al cuarto día se genera un reporte simple por correo del cumplimiento del plan de trabajo donde se toma en cuenta lo siguiente: desempeño, puntualidad, responsabilidad y cumplimiento del plan de trabajo además de la apreciación del cliente.

## 5. REGISTROS

- Registro de capacitación
- Reporte de desempeño